

Guayaquil, 2 de abril de 2012.

41732

**Señores**

**Junta General de accionistas**

**INMOBILIARIA AGRICOLA Y COMERCIAL ESVAS S.A.**

**Cludad.-**

**REF: INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO 2011**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y reglamentarias en el ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL, pongo en conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas el informe sobre la situación administrativa y financiera por el año terminado al 31 de Diciembre del 2011 ✓

La compañía en este ejercicio se mantuvo inactiva, tal como lo demuestran los Estados Financieros, esperamos que en el próximo periodo se logre concretar los objetivos previstos.

Manifiesto expresamente que las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido de acuerdo al estatuto, con lo que se me ha permitido ejercer facultades administrativas sin ningún tipo de restricción. No existe variaciones relevantes en los aspectos administrativos, legal y laboral, mi gestión administrativa es llevada de acuerdo a un patrón de normas ejecutivas y que varían de acuerdo a las circunstancias que originan los problemas internos o externos del medio que rodea la compañía.

Es todo cuanto debo informar en honor a la verdad, señores accionistas, quedando a su entera disposición para cualquier inquietud respecto a los resultados de mi gestión, durante el año 2011.

Sin otro punto de importancia de tratar, quedo de ustedes con las más distinguidas consideraciones.



Cordialmente,

*Leonidas Estrada V.*  
**Ing. Leonidas Estrada Vásquez**  
**Gerente General**